

Yanuco Enero 27
1/25.

Sr. Roberto H. Fod.
San Juan.

Apreciado amigo.

Si considera vd. que su exaltación al gobierno de esa ciudad es cosa felicitable, yo le felicito por ello deseandole mano hábil y mente recta. De ambas cosas abundó en otra ocasión siendo yo, desde el periodismo de oposición, buen testigo.

Pero aparte de tales buenas deseos, éstas líneas van encaminadas a rogarle respuestas a las siguientes preguntas. Hay solo tres plazas ya cubiertas de dentistas para clínicas escolares. Existe el propósito de fundar hasta siete que tenía la administración anterior, o ya no hay camino para aspirantes en ese ramo.

Con afirmativo, la intención es presentarle un puro, no de los que se fuman si no de los que fumaron ellos; el cual puro logra de mi que le recomienden que hagan los pueroriquenos?

lances. Con su respuesta vere si hay
ocasion de ayudar a este puro o de
dejarle en su pureza.

Excuse el tiempo que le em-
bargo, y en espera de su respuesta,
le saluda atentamente, su amigo,
M. Geno Gaudia.

Direccion.

Dr M. Geno Gaudia
Hacienda San Rafael
Yankees

Enero 29, 1925.

Dr. Manuel Zeno Gandía,
Yauco, Puerto Rico.

Mi querido amigo:

Me acaba de favorecer su estimable carta del 27 corriente, y acepto muy gustoso su cariñosa felicitación. De quererme Ud. bien no debiera felicitarme sino acompañarme en la pena, en el disgusto, que tengo al hacerme cargo de una Administración en bancarrota, no sólo de valores efectivos en caja, sino de valores morales. Han pasado los días calientes de la lucha política, y por consiguiente, no debe Ud. ver en mis palabras preocupación partidista. Le aseguro que es un honor no para el buen nombre puertorriqueño el desacuerdo, la impericia, y en algunos casos, la falta de pudor administrativo, que he encontrado en las dos semanas y medias que llevo aquí. Cuando se publique todo, porque se ha de publicar todo, todo, para vergüenza de los 9000 ciudadanos que quisieron imponer a los contribuyentes de San Juan, a unos hombres ineptos, se horrorizará usted. Compadeczo al contribuyente de San Juan que después de haber autorizado un empréstito de \$2,800,000 para hacer un acueducto en el año 1922, se encuentra hoy que se le ha aumentado la contribución, sin acueducto, y teniendo que volver a meter su mano en la bolsa para hacer el acueducto.

Contestando la pregunta que Ud. me hace en su carta, debo decir a Ud. que obligados por la Ley Municipal que obliga desde el 1º de Julio a reducir a un 30% de nuestras entradas para gastos de personal, se convino en suprimir cuatro de las plazas de dentistas escolares, dejando solamente tres, más tres de dentistas municipales.

En mi deseo de complacerlo, le suplico me dé el nombre del dentista puro aquél quien quiere Ud. recomendar, en la seguridad de que si hay medio de hacerlo, o si hubiese alguna vacante

Dr. Manuel Zeno Gandía.
Página Dos.

me acordaría de Ud. y de él con preferencia.

Con gracias de nuevo por sus bondades para conmigo, quedo

Su viejo amigo y correligionario,



Yanuco
Febrero 4-1/25.

Señor
Roberto H. Godol.

San Juan.

Mi querido amigo.

Corresponden estas líneas a su carta de enero 29-ultimo. Gracias por la cortesía y eficacia con que acogió mi carta.

En nota aparte le incluyo los datos referentes al compatriota a que me refiero y a cuyo favor reitero la buena voluntad de Vd.

Es verdad. Fuimos correligionarios cuando Vd. perteneció a la Junta que labró en Nueva York por la fundación de naciones en las sencillas, y espero que lo veamos cuando volvamos a la política que recibía nuestros derechos y funda una patria. Adelante, Alcalde!

Confiriéndole este asunto del puro, me suscribo su compatriota y amigo,

M. Geno Gaudia.

Mr. Andrés Franceschi.
en Cirugía dental.
Facultad de Pensilvania.
23. años de práctica.
Fue concejal del Ayun-
tamiento de Yácuas por el
partido republicano.
Cedió parte de su ofici-
na en Yácuas para poner
la a disposición del par-
tido puro a que pertene-
ce hoy.

vivió en Nueva York, hace
años en la casa de D.
P. M. Todd.

Habla inglés.

Muy laborioso y dado al
estudio.